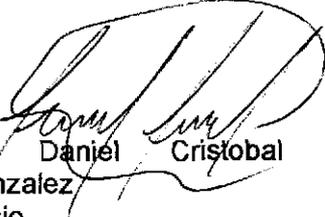


ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESAS DE SERVICIOS GRUPOSMART S.A.

En la Ciudad de Quito, al nueve (09) días del mes de Febrero del dos mil diecisiete (2017), a las 9H45, en la oficina, ubicada en la Calle Juan de Oviedo n2-117 y José María Aguirre, Quito - Ecuador, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la EMPRESAS DE SERVICIOS GRUPOSMART S.A. ,las siguientes personas: a) El señor Betancourt González Daniel Cristóbal, por sus propios derechos y en representación de 80 (Ochenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) el señor De la Torre Espinosa Andrés Javier, por sus propios derechos y en representación de 720,00 (Setecientos veinte) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Preside la sesión el señor De la Torre Espinosa Andres Javier Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Anguaya Quilumbaqui Vinicio Leandro. Los accionistas manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la EMPRESA DE SERVICIO GRUPOSMART S.A., y propone tratar el siguiente punto de orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.-Conocimiento y Resolución que fuere del caso, del Informe del Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio económico comprendido entre el 10 de enero y el 31 de diciembre de 2015. 3.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio correspondiente al año dos mil quince y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal. 4.- Resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil quince. El Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.** Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito. Luego de su lectura, los señores accionistas aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. Inmediatamente se ordena el conocimiento por parte de los señores accionistas del segundo punto del orden del día, la la Junta decide por unanimidad aprobarlo íntegramente, disponiendo que se lo agregue al expediente. La secretaria de acta da lectura al informe del comisario, el mismo es aprobado por la junta y anexado al expediente único, Presidencia dispone se pase al conocimiento del tercer punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los accionistas la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año dos mil quince. Secretaría da lectura del balance, del cual se refleja: que la compañía ha tenido ventas por un monto de US\$165740.66; una utilidad bruta

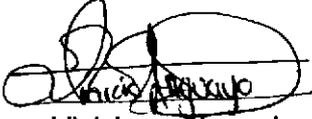
de US\$1009.10 y una utilidad neta de US\$857.73 Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General, los señores accionistas, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal dos mil quince, documento que será anexado al expediente de la Junta. Presidencia dispone se pase al conocimiento del tercer punto del orden del día, esto es, la **resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil trece**. Los señores accionistas por unanimidad resuelven aprobar que las utilidades del ejercicio económico dos mil quince, que ascienden a US\$857.73 sean acumuladas. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11H45, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



Sr. Daniel Cristobal Bentancour
Gonzalez
Socio



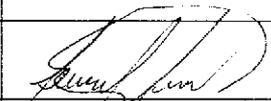
Sr. Andres Javier De la Torre Espinosa
Presidente de la Junta General de
Accionistas
Socio



Sr. Vinicio Leandro Anguaya
Quilumbaqui
Secretario de la Junta General de
Accionistas

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESAS DE SERVICIOS GRUPOSMART S.A.

En mi calidad de Gerente General de la Empresa de Servicios Gruposmart S.A., certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la empresa acudieron los accionistas de la Compañía: el señor Betancourt Gonzalez Daniel Cristobal, señor De la Torre Espinosa Andres Javier, quienes, para constancia firman a continuación:

SOCIO	# DE ACCIONES US\$1 CADA UNA	CAPITAL PAGADO US\$	FIRMA DEL SOCIO
Betancourt Gonzalez Daniel Cristobal	80	80,00	
De la Torre Espinosa Andres Javier	720	720,00	
Total	800	800,00	

Atentamente,



Sr. De La Torre Espinosa Andres Javier
Presidente de la Junta General de Accionistas
Socio